



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/69
S/16883
7 enero 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y
LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 7 de enero de 1985 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Afganistán
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue convocado esta tarde a las 15.30 horas al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el encargado del Primer Departamento Político le señaló lo siguiente:

"A pesar de las protestas consecutivas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán, no han cesado los actos de provocación y agresión en la frontera de las fuerzas armadas del Pakistán contra la República Democrática del Afganistán, aunque las autoridades competentes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Pakistán habían asegurado al Encargado de Negocios de la Embajada del Afganistán en Islamabad que las fuerzas armadas del Pakistán tenían órdenes estrictas de no recurrir a ningún tipo de provocación armada contra la República Democrática del Afganistán.

El 28 de diciembre de 1984, un grupo armado de 250 efectivos - entre ellos 50 milicianos del Pakistán - cruzó la frontera desde el territorio del Pakistán y entró a la región de Chamkani de la provincia de Paktia y bombardeó repetidas veces la aldea de Bangasht y un puesto fronterizo con municiones reactivas. En consecuencia, diversos residentes de la aldea y efectivos militares del puesto fronterizo resultaron víctimas en ese incidente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán protesta una vez más enérgicamente por esos actos directos de agresión y provocación de las autoridades militares del Pakistán y exige seriamente que cesen todas las intervenciones de la milicia fronteriza y de las fuerzas armadas del Pakistán contra la República Democrática del Afganistán, antes de que las fuerzas de seguridad de esta última se vean obligadas a recurrir a firmes medidas de reciprocidad."

Tengo además el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que disponga la distribución de esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", "Aplicación de las disposiciones de seguridad colectiva de la Carta de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales", "Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados", "Arreglo pacífico de controversias entre Estados" e "Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios", así como del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF
Embajador
Representante Permanente
